



## Peligros e implicaciones de la alquimia monetaria

---

LUIS SALAS RODRÍGUEZ :: 26/12/2017

Empecemos por recordar la suerte del SUCRE, propuesto por Chávez

Para hacernos una idea de las implicaciones de poner en circulación una criptomoneda venezolana respaldada por las reservas de petróleo, oro, etc., empecemos por recordar la suerte del SUCRE.

El SUCRE fue una de las propuestas más avanzadas del presidente Chávez, puesta en práctica junto al presidente Rafael Correa en los años en que se hablaba de la necesidad de construir una nueva arquitectura financiera, que evitara nos ocurriera lo que hoy nos ocurre -porque nunca se avanzó en ella realmente- con los medios de pagos, la deuda y las calificadoras de riesgo. Fue un experimento en el buen sentido del término, que tuvo como propósito comenzar a desligar el comercio internacional de nuestros países de la llamada hegemonía del dólar, utilizando una moneda alternativa.

Pero en realidad, el SUCRE nunca fue ni llegó a ser exactamente una moneda ni mucho menos una divisa. Para hacer el cuento corto, era, en sentido estricto, una unidad de cuenta común virtual, que permitía hacer equivalencia entre mercancías comercializadas por países miembros del ALBA o adheridos al convenio SUCRE. Así las cosas, gracias al mismo, países como Venezuela, Ecuador, Nicaragua, etc., podían comercializar entre ellos sin recurrir a divisas (Euro o dólar), siendo que las transacciones se contabilizaban en SUCRE.

Se contabilizaban pero no se pagaban, pues el tema es que las equivalencias establecidas luego había que hacerlas efectivas (pagarlas), o bien con otras mercancías, o bien con divisas. Así por ejemplo, el atún que Venezuela le compraba a Ecuador, se contabilizaba inmediatamente en sucres. Pero pasado un tiempo, había que compensar (pagar) dichos sucres. Y como nuestro país entre poco y nada exportaba a Ecuador, dicha compensación no pudo hacerse recurriendo a otras mercancías -como pasa, por caso, en Petrocaribe, donde se intercambia petróleo por otros bienes o servicios- y tuvo que hacerse finalmente en dólares.

A lo que vamos, es que los sucres en sí mismos no valían nada. Resultaban útiles al momento de hacer las equivalencias, pues eran una unidad de cuenta, pero quienes vendían bienes o servicios con ellos estaban pensando o bien en obtener divisas tradicionales, o bien otras mercancías que pudieran transar por dichas divisas en otras operaciones. Y en contraprestación, quienes compraban en sucres debían buscar posteriormente una forma de hacer efectivo el pago final, bien en divisas o bien con otros bienes o servicios transables.

Y eso es exactamente lo que pasa con las famosas criptomonedas.

Para ceñirnos a lo que nos interesa, nótese que la gracia del bitcoin no es otra que su valor en dólares. De hecho, esto es la razón principal por la cual se ha hecho atractiva para tanta gente: quien usa bitcoins u otra criptomoneda, no está pensando exactamente en su valor intrínseco en cuanto criptomoneda, sino en su valor monetario en dólares.

Desde este punto de vista, podría decirse entonces que las criptomonedas están respaldadas en última instancia por dólares. Sin embargo, esto es una ficción, pues dicho “valor” del bitcoin es subjetivo o de mercado, o más específicamente, es un valor de expectativas y una pura promesa no tangible de pago. Por este motivo, el día que estalle la burbuja de las criptomonedas -que estallará tarde o temprano, como pasa con todas las burbujas- nadie podrá reclamar lo que invirtió en ellas.

Es decir, suponiendo que estallen al momento que damos este debate -diciembre de 2017- nadie podrá reclamar los 10 mil u once mil dólares que se supone “valen”, pues simplemente dicho “valor” se esfumará con el pánico provocado al cambiar las expectativas positivas a negativas, exactamente de la misma manera como ocurrió con los derivados financieros que condujeron a la crisis de las hipotecas durante 2007-2008.

Desde el punto de vista de la teoría monetaria, las criptomonedas son pues un nivel superlativo de lo que se llama dinero fiduciario (del latín fiduciarius “confianza” y fides “fe”) facilitado por las nuevas tecnologías digitales.

Como es sabido, el dinero fiduciario es lo opuesto al dinero mercancía, que o bien vale su propio peso en el metal en que está acuñado (en el caso de las monedas hechas directamente de metales preciosos, como oro y plata), o bien porque equivale a una cantidad determinada de dichos metales en reserva que respalda su circulación, tal y como ocurría antes de 1971 con el llamado Patrón Oro-Dólar, eliminado por Richard Nixon y la Reserva Federal Norteamericana. Desde entonces, el dólar se convirtió en una moneda-divisa sin respaldo real, más allá de la convención que la sostiene, por lo que nadie puede reclamar nada del mismo más allá de dicha convención. Esta es la base de funcionamiento del sistema monetario neoliberal actual.

Así las cosas, tener una criptomoneda nacional -es decir, de carácter oficial- respaldada en minerales, sería equivalente a tener una moneda mercancía respaldada en el viejo patrón oro, en un mundo donde ningún país respalda materialmente sus monedas. Es exactamente lo mismo que pasa con la propuesta del Bolívar Oro que algunos promueven: de emitirse, generaría compromisos de pago (es decir: deuda), pues, en última instancia, quien la compre o use para comercializar, podrá reclamar el oro, la plata, el petróleo, gas, etc., que respalda su circulación.

Sería exactamente lo mismo que emitir un bono: quien lo adquiere no lo hará pensando en el papel en que se imprime sino en el derecho que le da. Entonces, quien adquiera una criptomoneda venezolana respaldada por sus riquezas minerales, estará pensando en el derecho que le da a acceder a tales riquezas. Está de más decir que esto convertiría a dicha criptomoneda en un éxito de mercado, pero estamos hablando de un éxito que resultará lesivo de los intereses nacionales. En condiciones normales, expone al país ante los fondos buitres especulativos que la buscarán buscando el oro, el petróleo y la plata que las respalda. Pero en las condiciones de guerra económica y financiera que nos encontramos los riesgos son infinitamente mayores.

Por lo demás, hay que estar conscientes que ese no es el único riesgo que comportan las criptomonedas. Ya son cada vez más quienes a nivel mundial alertan sobre sus implicaciones, entre ellos Putin y recientemente el Nobel de economía Joseph Stiglitz, quien

incluso aboga por su eliminación. Este mismo año el gobierno chino prohibió su emisión, al tiempo que obligó a individuos y organizaciones que hayan recaudado fondos a través de ellas a devolverlo. La Comisión Nacional de Valores de Estados Unidos (SEC) advirtió en julio pasado que las criptomonedas deberían ser reguladas como cualquier otro valor, lo mismo que sostienen autoridades monetarias de otros países. El problema que se denuncia en estos casos, no es el del respaldo (que no existe), sino justamente que como no existe respaldo pero tampoco transparencia ni regulación pública (por eso justamente se llaman cripto-monedas, vocablo derivado del griego kryptos: “escondido”), son altamente sensibles para realizar estafas, al tiempo de convertirse en escondite para encubrir dineros provenientes de actividades ilícitas y evadir impuestos.

Por último, aunque no menos importante, las criptomonedas al generalizarse, hacen perder a las autoridades públicas control sobre las políticas monetarias, y por tanto, sobre sus políticas económicas. Por lo que por esta vía, de hecho, lo que está pasando es que el mundo está regresando a las épocas donde la emisión monetaria y por tanto el poder monetario, no corría por cuenta de los Estados sino de la banca privada. La utopía “anarquista” promovida por algunos de la emisión no centralizada lo que en el fondo esconde es esto.

Nada de lo anterior significa que se deba obviar el tema y actuar como si fuese una realidad que no existe. Las criptomonedas son una realidad y hay que lidiar con ellas, como hay que lidiar con la especulación cambiaria, bancaria, etc, tradicionales. Desde esta perspectiva, es saludable la conformación de un organismo que se encargue de estudiarlas y hacerles seguimiento. Pero lo primero que debe tener claro este organismo es de los riesgos que comporta su alquimia monetaria.

*[www.dariovive.org](http://www.dariovive.org)*

---

*<https://www.lahaine.org/mundo.php/peligros-e-implicaciones-de-la>*